

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación:	EL LENGUAJE MUSICAL A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS ESCOLARES		
Código:	100857		
Plan de estudios:	GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA		Curso: 4
Denominación del módulo al que pertenece:	OPTATIVIDAD: MENCIÓN EDUCACIÓN MUSICAL		
Materia:	EL LENGUAJE MUSICAL A TRAVÉS DE LOS INSTRUMENTOS ESCOLARES		
Carácter:	OPTATIVA	Duración:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6.0	Horas de trabajo presencial:	60
Porcentaje de presencialidad:	40.0%	Horas de trabajo no presencial:	90
Plataforma virtual:	https://moodle.uco.es		

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre:	ROMERO GIL, RAFAEL (Coordinador)		
Departamento:	DEPARTAMENTOS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Área:	ÁREAS CENTRO DE MAGISTERIO SAGRADO CORAZÓN		
Ubicación del despacho:	Planta Sótano. Despacho 5SD		
E-Mail:	sg1rogir@uco.es / r.romero@magisteriosc.es	Teléfono:	957 47 47 50. Ext. 503

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No se precisan.

Recomendaciones

Conocer la práctica de lectura musical.

Asistencia y trabajo constante, por parte del alumnado para una adecuada asimilación de contenidos.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CE1 Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Asimismo, conocer y comprender los contenidos que constituyen estas áreas curriculares y que posibiliten el logro de las competencias básicas en la Educación Primaria.
- CM8.1 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- CM8.2 Conocer el currículo escolar de educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- CM8.3 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- CM8.4 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
- CM8.5 Adquirir competencias musicales, plásticas y visuales.
- CM8.6 Conocer y respetar las manifestaciones culturales, plástica y musicales de Andalucía.
- CU1 Acreditar el uso y dominio de una lengua extranjera.
- CU2 Conocer y perfeccionar el nivel de usuario en el ámbito de la TIC.

OBJETIVOS

1. Adquirir las habilidades necesarias para la interpretación instrumental que permitan su aplicación en otros ámbitos educativos (CM8.3 y CU1).
2. Tener una mayor amplitud de conocimientos sobre instrumentos musicales, especialmente escolares (CM8.5).
3. Desarrollar la capacidad de adaptación al grupo (CB4 y CE1).
4. Conocer, de manera práctica, las formas musicales elementales (CM8.5, CM8.6 y CM8.2).
5. Conocer y utilizar adecuadamente los conceptos teóricos y los materiales idóneos de la expresión musical para enseñar al alumnado (CB2, CB4, CM8.1, CM8.4 y CU2).
6. Conocer las diferentes pautas pedagógicas para el montaje y dirección de obras instrumentales adecuadas para la educación primaria (CB2, CM8.1, CM8.3 y CM8.6).

CONTENIDOS

1. Contenidos teóricos

1. Instrumentos musicales escolares en la enseñanza primaria.
2. Técnica, didáctica y repertorio escolar.
3. Práctica de conjuntos instrumentales escolares.
4. Historia y evolución de las Agrupaciones Instrumentales
5. Improvisación y acompañamiento en la práctica musical.
6. Organología
7. Programa de edición de música Finale



GUÍA DOCENTE

2. Contenidos prácticos

1. Instrumentos musicales escolares en la enseñanza primaria.
2. Técnica, didáctica y repertorio escolar.
3. Práctica de conjuntos instrumentales escolares.
4. Historia y evolución de las Agrupaciones Instrumentales
5. Improvisación y acompañamiento en la práctica musical.
6. Organología
7. Programa de edición de música Finale

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar
Igualdad de género
Reducción de las desigualdades
Paz, justicia e instituciones sólidas

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Se llevará a cabo una metodología participativa y de trabajos en grupo.

El alumnado de segunda y sucesivas matriculas realizará y presentará los mismos trabajos que el alumnado de primera matrícula.

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

A los estudiantes con discapacidad reconocida y que no puedan seguir la misma metodología que el resto de sus compañeros, se les adaptará el programa de acuerdo con lo que puedan realizar según su discapacidad.

Al estudiantado a tiempo parcial, una vez reunido con ellos, se le asignarán trayectorias de aprendizaje flexibles y se le adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
Actividades de evaluación	4	4
Actividades de expresión oral	5	5
Lección magistral	10	10
Trabajos en grupo (cooperativo)	37	37
Tutorías	4	4
Total horas:	60	60

GUÍA DOCENTE

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Estudio	25
Trabajo de grupo	65
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos
 Dossier de documentación
 Flauta
 Referencias Bibliográficas

EVALUACIÓN

Competencias	Ensayo	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB2	X	X		X
CB4		X		X
CE1			X	
CM8.1			X	
CM8.2		X	X	X
CM8.3	X	X		
CM8.4		X		
CM8.5	X	X		X
CM8.6		X		X
CU1		X		
CU2		X		X
Total (100%)	25%	30%	15%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

La asistencia es obligatoria para ponderar la calificación final de la materia.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de los porcentajes correspondientes a los instrumentos de evaluación señalados anteriormente.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4").

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final es para las dos convocatorias oficiales de la matrícula en curso.

El alumnado de segunda o más matrículas deberá reunirse con el profesor al principio de curso para determinar el plan de actividades y trabajos a realizar, y deberá entregar:

Examen teórico: 20%

Portafolios: 20%

Exposición oral: 60%

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

A los estudiantes con discapacidad reconocida y que no puedan seguir la misma metodología de evaluación que el resto de sus compañeros, se les adaptará la forma de evaluación de acuerdo con lo que puedan realizar según su discapacidad.

Al estudiantado a tiempo parcial, una vez reunido con ellos, se le asignarán trayectorias de aprendizaje flexibles y se le adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Estos alumnos deberán realizar las siguientes pruebas:

Examen teórico: 20%

Portafolios: 20%

Exposición oral: 60%

Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

Las adaptaciones evaluativas para el alumnado perteneciente a estas convocatorias se acordarán en entrevista personal en el despacho.

Aclaración sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria de septiembre por modificación del Calendario Académico Oficial del Curso 2022-2023 (aprobada en Consejo de Gobierno, en sesión ordinaria de 22 de diciembre de 2022; BOUCO 2022/01289 de 28/12/2022) que transforma la convocatoria extraordinaria para estudiantes de 2ª matrícula o superior (primera del curso 2023-2024) en la convocatoria extraordinaria de septiembre (última del curso 2022-2023):

La calificación final será el resultado de la suma ponderada de los porcentajes correspondientes a los instrumentos de evaluación señalados

Examen teórico: 20%

Portafolios: 20%

Exposición oral: 60%

GUÍA DOCENTE

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

Se deberá obtener una calificación superior a 9 según los criterios establecidos en la guía docente

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

- Chailley, J. y Challán, H. (2009). *Teoría completa de la Música*. París: A. Leduc.
- Desclot, M. (2002) *¡Música Maestro!*. Barcelona: La Galera.
- Egea, C., Aguilera, E., Lazkoz, P. y Martínez, I. (2003). *Rock & Orff. Beatles-Carlos Santana: propuestas para la interpretación en el aula*. Barcelona: Graó.
- Haas, R. (2005). *El mundo de los instrumentos desde los orígenes hasta nuestros días*. Sabadell: Ed. Fuzeau.
- Pascual, P. (2006) *Didáctica de la Música*. Madrid: Pearson Educación.
- Prieto, R. (2001). *Dirección de agrupaciones musicales escolares para maestros*. Alicante: Club Universitario Editorial (ECU).
- Prieto, R. (2001). *Agrupaciones musicales*. Alicante: Club Universitario Editorial (ECU).

2. Bibliografía complementaria

Ninguna

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Criterios de evaluación comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

Se llevará a cabo una metodología participativa y de trabajos en grupo.

El alumnado de segunda y sucesivas matriculas realizará y presentará los mismos trabajos que el alumnado de primera matrícula.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Ensayo	Exposición oral	Exámenes	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB2	X	X		X
CB4		X		X
CE1			X	
CM8.1			X	
CM8.2		X	X	X
CM8.3	X	X		
CM8.4		X		
CM8.5	X	X	X	X
CM8.6		X		X
CU1		X		
CU2		X		X
Total (100%)	25%	30%	15%	30%
Nota mínima (*)	4	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

La asistencia es obligatoria para ponderar la calificación final de la materia.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La calificación final será el resultado de la suma de los porcentajes correspondientes a los tres instrumentos de evaluación señalados anteriormente.

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4").

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final es para las dos convocatorias oficiales de la matrícula en curso.

El alumnado de segunda o más matrículas deberá reunirse con el profesor al principio de curso para determinar el plan de actividades y trabajos a realizar, y deberá entregar:

Examen teórico: 20%

Portafolios: 20%

Exposición oral: 60%

GUÍA DOCENTE

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

A los estudiantes con discapacidad reconocida y que no puedan seguir la misma metodología de evaluación que el resto de sus compañeros, se les adaptará la forma de evaluación de acuerdo con lo que puedan realizar según su discapacidad.

Al estudiantado a tiempo parcial, una vez reunido con ellos, se le asignarán trayectorias de aprendizaje flexibles y se le adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Estos alumnos deberán realizar las siguientes pruebas:

Examen teórico: 20%

Portafolios: 20%

Exposición oral: 60%

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones síncronas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

Se llevará a cabo una metodología participativa y de trabajos en grupo.

El alumnado de segunda y sucesivas matriculas realizará y presentará los mismos trabajos que el alumnado de primera matrícula.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Análisis de documentos	Exposición oral	Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas
CB2		X	X
CB4	X		X
CE1			X
CM8.1			X
CM8.2	X		X
CM8.3	X	X	
CM8.4			X
CM8.5	X	X	X
CM8.6			X
CU1		X	
CU2		X	X
Total (100%)	25%	25%	50%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Document Analysis	Oral Presentation	Real and/or simulated tasks
Attendance		X	X
Task	X	X	X
Videoconference		X	X

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

La asistencia es obligatoria para ponderar la calificación final de la materia.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La calificación final será el resultado de la suma de los porcentajes correspondientes a los tres instrumentos de evaluación señalados anteriormente.

GUÍA DOCENTE

Corresponderá la calificación de "No presentado" a aquel estudiantado que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (art. 80.4").

El tiempo de validez de cada una de las calificaciones que componen la calificación final es para las dos convocatorias oficiales de la matrícula en curso.

El alumnado de segunda o más matrículas deberá reunirse con el profesor al principio de curso para determinar el plan de actividades y trabajos a realizar, y deberá entregar:

Examen teórico: 20%

Portafolios: 20%

Exposición oral: 60%

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

A los estudiantes con discapacidad reconocida y que no puedan seguir la misma metodología de evaluación que el resto de sus compañeros, se les adaptará la forma de evaluación de acuerdo con lo que puedan realizar según su discapacidad.

Al estudiantado a tiempo parcial, una vez reunido con ellos, se le asignarán trayectorias de aprendizaje flexibles y se le adaptarán los métodos docentes y de evaluación, cuando sea necesario.

Estos alumnos deberán realizar las siguientes pruebas:

Examen teórico: 20%

Portafolios: 20%

Exposición oral: 60%